

Señora Solange Berstein Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: <u>Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Pearl Diver</u> V, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 y los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley Nº 18.045, vengo en comunicar a Usted en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión HMC Pearl Diver V que administra HMC S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 14 de abril de 2022, se acordó la distribución del 100% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2021. En virtud de lo anterior, el Fondo distribuirá la suma de USD 116.000,00.-en carácter de dividendo definitivo. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie BP recibirá la suma de 0,044926953 dólares por cada cuota suscrita y pagada que posea de dicha Serie en el Fondo.

Este dividendo será pagado al contado y en dólares de los Estados Unidos de América, a contar del día 22 de abril del 2022, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Américo Vespucio Norte N°2500, oficina 401, Vitacura, Santiago, de 9:00 a 18:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Ricardo Mogrovejo Morón Gerente General

HMC S.A. Administradora General de Fondos